

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

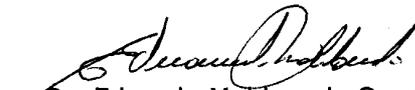
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
"CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S.A."**

Se comunica al público que la compañía "**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S.A.**" reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca el 1 de Septiembre de 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-C-DIC- 735 de 08 SEP 2005

Se amplía el objeto social de la compañía para que, a más de vender, arrendar lotes, bóvedas o espacios para túmulos mortuorios y demás actividades, pueda también ceder el derecho de uso de los mismos. Se reforman adicionalmente algunas normas relativas a la administración de la compañía.

Cuenca, 08 SEP 2005


Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **Cuenca**.